



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE MARIA DE LA SALUT

22618

Exposición al público del Pliego de Condiciones para el otorgamiento de la concesión demanial para la explotación del Quiosco Bar. Plaza Mercado Maria de la Salut.

Aprobado por el Pleno del día 12 de Noviembre de 2013 del Ayuntamiento de Maria de la Salut el Pliego de Cláusulas y Condiciones Económico Administrativas Reguladoras del Procedimiento para el otorgamiento de la Concesión Demanial para la explotación del Kiosco Bar ubicado en la Plaza del Mercado mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, de acuerdo con el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de Diciembre, municipal y de régimen local de les Illes Balears, y los artículos concordantes del Texto Refundido de Contratos del Sector Público aprobado por el R.D. 3/2011 de 14 de Noviembre, se expone al público por un término de veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el BOIB para que las personas interesadas puedan examinar los citados pliegos y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Simultáneamente, por medio del presente Anuncio se efectúa la licitación y convocatoria del procedimiento:

Tipo de contrato: Concesión.

Órgano que aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares: Pleno Municipal.

Fecha de aprobación del PCAP: 12 de Noviembre de 2013

Tipo de Sesión que aprobó el PCAP: Ordinària.

1.- Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Maria de la Salut.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.

2.- Objeto del contrato: Concesión demanial para la explotación del quiosco-bar ubicado en la Plaza del Mercado.

- a) Lugar de ejecución: Maria de la Salut
- b) Periodo: 10 años a partir de la adjudicación definitiva

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Mejor valoración económica y resto de criterios establecidos en la Cláusula octava.

4.- Presupuesto base de la licitación: Canon mínimo de 500,00.- € anuales.

5.- Otención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Maria de la Salut.
- b) Domicilio: Plaça d'es Pou, 13
- c) Localidad y código postal: Maria de la Salut. 07519.
- d) Teléfono: 971 525002
- e) Fax: 971 525194
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el mismo día en que finalice la presentación de proposiciones.

6.- No se establece garantía, sino la acreditación de la solvencia económica, prevista en la cláusula 11.1.c

7.- Presentación de las ofertas o las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: El plazo para presentar las proposiciones será de 26 días naturales contados desde la publicación del Anuncio en el BOIB. Si coincide con sábado, domingo o festivo, el plazo acabará el día siguiente hábil.





b) Documentación a presentar: La especificada en el PCAP que rige el contrato.

c) Lugar de presentación:

- 1.- Entitat: Ayuntamiento de Maria de la Salut.
- 2.- Domicilio: Plaça des Pou, 13.
- 3.- Localidad y Código Postal: Maria de la Salut. CP 07519

d) Término durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación definitiva..

8.- Apertura de las ofertas:

- a. Entidad: Ayuntamiento de Maria de la Salut.
- b. Domicilio: Pça. des Pou, 13
- c. Localidad: Maria de la Salut.
- d. Fecha: el quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- e. Hora: 12,00 horas.

9.- Gastos de los anuncios: A cargo del adjudicatario.

Maria de la Salut, 22 de Noviembre de 2013.

El Alcalde-Presidente,
Antoni Mulet Campins.

